

Fecha: 22-08-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **Ministra Lobos: "Difícil creer" que Kast no vaya a plantear temas valóricos**

Pág.: 9
Cm2: 316,0
VPE: \$ 701.815

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

En eventual gobierno

Ministra Lobos: "Difícil creer" que Kast no vaya a plantear temas valóricos

Opinó que el candidato republicano "estratégicamente" no ha levantado dichas materias.

Mario Contreras Dubó

La ministra Secretaria General de la Presidencia, **Macarena Lobos**, aseguró que "es difícil creer" que el candidato republicano José Antonio Kast no vaya a tomar los temas valóricos que lo representan en una eventual administración suya. Con eso, la secretaria de Estado apuntó al corazón de la estrategia del abanderado de hacer un gobierno de emergencia.

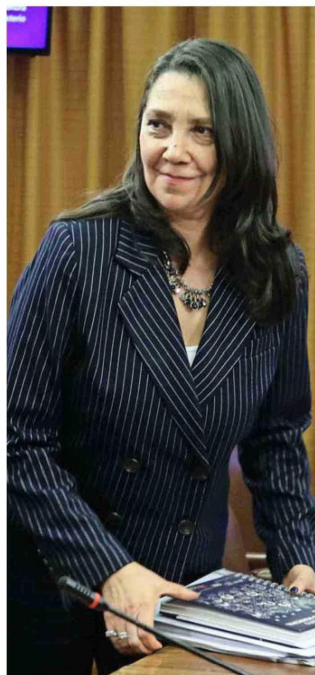
Entrevistada en CNN Chile, Lobos se refirió al proyecto gubernamental de aborto sin causales.

En ese contexto, Mónica Rincón le preguntó si le cree a José Antonio Kast que

hará un gobierno de emergencia y no tocará estos temas: "Habría que ver, en realidad él ha planteado, digamos, ya ésta es tercera vez que es candidato y esto ha salido a relucir todas las veces. Por tanto, es difícil creer que pueda haber cambiado tan rápidamente de opinión, ¿no es cierto?".

Incluso, afirmó que "yo creo que estratégicamente él no ha levantado estos temas hoy día en la campaña, pero si llegara a gobernar, digamos, sin duda yo creo que saldrían y, por tanto, como mujeres tenemos que defender los derechos que hemos adquirido".

También aludió a la frase del candidato republicano de que el Parlamento no es tan importante para tomar medidas,



por ejemplo contra la permisología.

Si bien la encargada de la relación con el Congreso reconoció que él dijo que todo se haría dentro de la Constitución, sí sostuvo que "uno esperaría que una persona que aspira a dirigir un país efectivamente respete la separación de poderes, que es la base del Estado de Derecho. Y desde esa perspectiva el Parlamento como colegislador, con el ejecutivo de turno, va a tener un rol muy importante en aquellas materias que la propia Constitución determina que son de reserva legal".

Aunque reconoció que hay temas que se pueden hacer "por la potestad reglamentaria", añadió que "sin duda uno espera que en una sociedad democrática se respete el lugar del Parlamento para poder construir estos acuerdos sólidos".

Manifestó que "más allá de si uno puede hacer por decreto o no una cuestión autorizada por la Constitución, lo importante es garantizar la permanencia y durabilidad de las políticas públicas. Porque acá todas estas cuestiones que van a satisfacer la necesidad de la ciudadanía no son del gobierno de turno".

Respecto a si le generó preocupación lo expresado por Kast, Lobos contestó que "sin duda", insistiendo en que es relevante la separación de poderes.